



SECRETARIO DEL 1-**AYUNTAMIENTO**



REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR QUINTO 01 06 13

REGITOR SEXTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERC 25/5/16 16:05 hrs

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

PÁGINA 1 de 7

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL SECCIÓN: MESA:

<u>GOBERNACIÓN</u> ACTAS DE CABILDO

NÚMERO ACTA: 44

SESIÓN: FECHA:

10 DE ABRIL DE 2018

----CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 28, 29, 30 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE

-----EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA DIEZ DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE REÚNEN, PREVIAMENTE CONVOCADOS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN** EXTRAORDINARIA DE CABILDO, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.----

-----1.- HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO JUAN MANCHA, ANTONIO **AGUILAR** PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PASE LISTA DE ASISTENCIA.----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO, QUIEN FUNGE EN CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA. CONTESTANDO DE PRESENTE LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ARELI BAUTISTA PÉREZ, SÍNDICO ÚNICA; ANTONIO BAUTISTA QUIROZ, REGIDOR PRIMERO; ROBERTO LÓPEZ ARÁN, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTUN. REGIDOR TERCERO: FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA. REGIDOR CUARTO: PASANTE DE DERECHO BEATRIZ PIÑA VERGARA, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO EN CONTADURÍA JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ REGIDOR SEXTO: LICENCIADA EN EDUCACIÓN SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN, REGIDOR SÉPTIMO: INGENIERO JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS, REGIDOR OCTAVO; Y, MÓNICA GUADALUPE ORTIZ BLANCO, REGIDOR NOVENO.-----

----2.-CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE SE





SECRETARIO DEL F AYUNTAMIENTO



REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERC 25 105 | 16 16:05



REGIDOR PRIMERO

SINDICOTONICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

PÁGINA 2 de 7

ENCUENTRAN PRESENTES LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, <u>POR LO TANTO EXISTE QUORÚM LEGAL</u> PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-----

ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCLAMA: ESTAN PRESENTE LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA EXISTE QUÓRUM LEGAL, EN VIRTUD DE LO MISMO SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN.-CÚMPLASE.-------

-----3.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.------

ORDEN DEL DIA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA;
- 2. DECLARACIÓN DE QUORÚM LEGAL;
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- 4. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
- 5. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA OTORGUE **ESTE** AYUNTAMIENTO QUE DONACIÓN UN **TERRENO** DE **PROPIEDAD** MUNICIPAL A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL CON DESTINO A LA ESCUELA TELESECUNDARÍA ANÁHUAC, UBICADO EN LAS CALLES DESIDERIO PAVÓN Y AGUSTÍN LARA DE LA COLONIA LOMA LINDA DE ESTA CIUDAD.

------4.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: QUE LOS PUNTOS 1, 2 Y 3 DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA. SOLICITÓ DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO),





PÁGINA 3 de 7

SECRETARIO DEL F AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

Beatiz K.V.
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERC 29/05/16 16:05

EGIBOR SEGUNDO

REGIDÓR PRIMERC

SÍNDICO UNICO

PRÉSIØENTE MUNICIPAL

EN EL QUE LOS EDILES APROBARON EL ACTA ANTERIOR DISPENSANDO AL SEÑOR SECRETARIO DE LA LECTURA DE LA MISMA ------

-----PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA,** PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: SEÑOR SECRETARIO DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----ELCIUDADANO LICENCIADO LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO:------

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA QUE EL SIGUIENTE PUNTO LO EXPONE LA CIUDADANA **SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN**, REGIDOR SÉPTIMO,

CIUDADANA **SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN**, REGIDOR SÉPTIMO, TIENE EL USO DE LA VOZ.-----EN USO DE LA VOZ LA CIUDADANA **SONIA FÁTIMA CORONA**

CHAÍN, REGIDOR SÉPTIMO, EXPUSO QUE COMO ES DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES, EN LA ACTUALIDAD LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO PARA LA APORTACIÓN DE FONDOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, TIENE ENTRE SUS REQUISITOS INDISPENSABLES EL HECHO DE QUE DEMUESTREN LA PROPIEDAD DEL TERRENO EN QUE EDIFICAN SUS INSTALACIONES Y, ES EL CASO DE QUE PRECISAMENTE LOS **ANTIGÜEDAD** CON **MAYOR** CARECEN PLANTELES DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE SON PROPIETARIOS DE LOS TERRENOS EN QUE CONSTRUYERON SUS EDIFICIOS. ESTE ES EL CASO DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA ANÁHUAC, QUE EN EL SIGLO PASADO LE FUE DONADA POR EL AYUNTAMIENTO DE ESE ENTONCES EL TERRENO EN DONDE SE UBICA, SIN EMBARGO ESA DONACIÓN NO SE PERFECCIONÓ Y POR LO TANTO NO EXISTEN ESCRITURAS PÚBLICAS QUE AMPAREN LA PROPIEDAD DE ESE TERRENO EN FAVOR DE LA CITADA TELESECUNDARIA. TAL CIRCUNSTANCIA NOS CONLLEVA A QUE

ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL RETOME EL PUNTO Y OTORGUE EN DONACIÓN DICHO TERRENO QUE SE UBICA EN





SECRÉTARIO DEL 1-AYUNTAMIENTO



REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERC 25/05/18 16:05

FOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERC

SINDICOTUNICO

PRÉSIDENTE MUNICIPAL

PÁGINA 4 de 7

LAS CALLES DESIDERIO PAVÓN Y AGUSTÍN LARA DE LA COLONIA LOMA LINDA DE ESTA CIUDAD .----------REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR. SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA LA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA QUE, DE MANERA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.----------HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO CONRAD MONCADA ALEJO. **SECRETARIO** LUIS AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA. VOTANDO A FAVOR LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: JUAN MANCHA, **PRESIDENTE MUNICIPAL AGUILAR** ANTONIO CONSTITUCIONAL: ARELI BAUTISTA PÉREZ, SÍNDICO ÚNICA; ANTONIO BAUTISTA QUIROZ, REGIDOR PRIMERO; ROBERTO LÓPEZ ARÁN, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN EDUCACIÓN **VILLALOBOS** CATALINA PREESCOLAR MAYTE REGIDOR TERCERO; FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA, REGIDOR CUARTO; PASANTE DE DERECHO BEATRIZ PIÑA VERGARA, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO EN CONTADURÍA JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ, REGIDOR SEXTO; LICENCIADA EN EDUCACIÓN SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN, REGIDOR SÉPTIMO; INGENIERO JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS, REGIDOR OCTAVO; Y, MÓNICA GUADALUPE ORTIZ **BLANCO**, REGIDOR NOVENO.--------EL LICENCIADO LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMÓ AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA EXISTENCIA DE ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN. EN CONSECUENCIA LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN E INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLLAVE.----------PUNTO 5.-ACUERDO.-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR. EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II. PÁRRAFO TERCERO INCISO b) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 71 PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCIÓN XIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 28,

35 FRACCIONES XXIV Y XXXV, 36 FRACCIONES IV Y VI, 37 FRACCIÓN II Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE



SIGUIENTE:

VOTOS

EN

Secretaría del Ayuntamiento



SECRÉTARIO DEL 1 AYUNTAMIENTO PÁGINA 5 de 7



EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y HONORABLE

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR QUINTO

REGIDOF

REGIDOR TERCERC 25/05/18 16:05

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERC



PRESIDENTE MUNICIPAL

----- ACUERDO -----

AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD, APRUEBA Y EMITE EL

PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, AL

ABSTENCIÓN,

ESTE

PRIMERO.-SE DESINCORPORA DEL ORDEN DEL DOMINIO PÚBLICO PARA CONVERTIRSE AL ORDEN DEL DOMINIO PRIVADO, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LA FRACCIÓN DE TERRENO A DONAR QUE SE UBICA ENTRE LAS CALLES DESIDERIO PAVÓN Y AGUSTÍN LARA DE LA COLONIA LOMA LINDA DE ESTA CIUDAD, QUE SE DEDUCE DE LA FRACCIÓN MAYOR DE TERRENO QUE ESTÁ AL AMPARO DEL INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO 237 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE), PASADO ANTE LA FE DEL LICENCIADO NORBERTO SERVÍN PINÓN, EN ESE ENTONCES TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 5 (CINCO) DE LA SEXTA DEMARCACIÓN NOTARIAL EN ESTA CIUDAD EN INSCRITO EN FORMA DEFINITIVA BAJO EL NÚMERO 283 (DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES), DE LA SECCIÓN I (PRIMERA) EL 22 (VEINTIDÓS) DE MARZO DEL AÑO 1990 (MI NOVECIENTOS NOVENTA) EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA SEXTA DEMARCACIÓN REGISTRAL ASENTADA EN ESTA CIUDAD DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-

AUTORIZACIÓN DEL **PREVIA SEGUNDO**.-SE APRUEBA, DEL ESTADO. QUE **ESTE** CONGRESO HONORABLE AYUNTAMIENTO OTORGUE EN DONACIÓN UNA FRACCIÓN DE TERRENO, QUE SE DEDUCE DE UNA MAYOR, PROPIEDAD DE ESTE MUNICIPIO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL LA **ESCUELA** DESTINO Α **GOBIERNO** FEDERAL. CON **UBICADO** EN LAS TELESECUNDARÍA ANÁHUAC, DESIDERIO PAVÓN Y AGUSTÍN LARA DE LA COLONIA LOMA LINDA DE ESTA CIUDAD, EL QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 7,134.93 M2 (SIETE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO METROS NOVENTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS) CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 115.40. (CIENTO QUINCE METROS CUARENTA CENTÍMETROS LINEALES), CON LA CALLE PAVÓN; AL SURESTE EN DOS TRAMOS, EL PRIMERO DE 40.00 M. (CUARENTA METROS LINEALES), CON PROPIEDAD DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, Y, EL SEGUNDO DE 55.10 M. (CINCUENTA Y CINCO METROS DIEZ CENTÍMETROS LINEALES) CON PROPIEDAD DEL





SECRÉTARIO DEL F AYUNTAMIENTO



REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO











REGIDOR PRIMERO



PÁGINA 6 de 7

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ÁLAMO TEMAPACHE, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CAMPUS TUXPAN CON PROPIEDAD QUE FUE DE LA ESCUELA PREPARATORIA FEDERAL POR COOPERACIÓN JOSÉ AZUETA Y HOY ES DEL TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ÁLAMO TEMAPACHE EXTENSIÓN EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN; AL NORESTE EN 81.55 M. (OCHENTA Y UN METROS CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS LINEALES); Y AL SUROESTE EN DOS TRAMOS, EL PRIMERO DE 49 M (CUARENTA Y NUEVE METROS OCHENTA CENTÍMETROS LINEALES) CON LA CALLE SEIS (HOY CALLE PROFESOR NICOLAS CALLEJAS ARROLLO), Y EL SEGUNDO EN 28. 5 M. (VEINTIOCHO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS LINEALES) DE LA PARTE SURESTE DE LA PROPIEDAD DE SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.-

TERCERO.-REMÍTASE CERTIFICACIÓN DEL PRESENTA ACUERDO A LA LXIV (SEXAGÉSIMA CUARTA) LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE LA FRACCIÓN DE TERRENO DEL INMUEBLE A DONAR NO ESTÁ DESTINADA A SERVICIO PÚBLICO ALGUNO SEA DE ORDEN FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL. LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE ESA SOBERANÍA EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY LE CONFIERE, DETERMINE LO PROCEDENTE.-

CUARTO.-CUMPLIDO LO ANTERIOR, NOTIFIQUESE LO ACTUADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y A LA TELESECUNDARIA ANÁHUAC, PARA SU CONOCIMIENTO, EFECTOS, TRÁMITES Y GESTIONES LEGALES SUBSECUENTES A SEGUIR.-CÚMPLASE.------

JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: DESAHOGADO EL ORDEN DEL DIA, NO HABIENDO MÁS ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVÁNTESE EL ACTA EN CONSECUENCIA LA QUE FIRMAN DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVIENEN Y TIENEN VOLUNTAD DE HACERLO.-CÚMPLASE.- DOY FE.-





PÁGINA 7 de 7

C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ARELI BAUTISTA PÉREZ

SÍNDICO ÚNICA

C. ROBERTO

ARÁN REGIDOR SEGUNDO

C. FRANCISCO JAVIER
MÉNDEZ SALDAÑA
REGIDOR CUARTO

L. C. JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ REGIDOR SEXTO

ING. JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS REGIDOR OCTAVO C. ANTONIO BAUTISTA QUIROZ REGIDOR PRIMERO

LEP. MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTÚN REGIDOR TERCERO

P. D. BEATRIZ PIÑA VERGARA O' COLOR QUINTO

L. E. SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN REGIDOR SÉPTIMO

C. MÓNICA GUADALUPE ORTIZ BLANCO REGIDOR NOVENO

LIC. LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO